

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

09 – 01 – 2009

En San José de Maipo, siendo las 15:58 hrs., del día Viernes 09 de Enero del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°06 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Sres. Concejales: Sr. Julio Carrillo Quintana; Sr. Eduardo Astorga Flores; Sr. Marco Quintanilla Pizarro; la Sra. Virginia Ríos Mella; Sr. Andrés Venegas Véliz y la Sra. Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- CUENTA SR. ALCALDE

B.- TEMAS A TRATAR:

- 1.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PLAN TELEFONÍA MOVIL.
- 2.- APROBACION RENOVACION CONVENIO PRODESAL Y RATIFICACION APOORTE MUNICIPAL PARA EL AÑO 2009.
- 3.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA APOORTE MUNICIPAL PARA CONVENIO PRODESAL.
- 4.- APROBACION PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN LA XXXIII ESCUELA DE CAPACITACION DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.
- 5.- NOMINACION CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CONSEJO DE DESARROLLO GASANDES.
- 6.- NOMINACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA MESA CHILE EMPRENDE.

7.- NOMINACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD.

C.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°06 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°06 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 15:58 hrs., del día Viernes 09 de enero de 2009.

A.- CUENTA SR. ALCALDE

No hay cuentas.

1.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PLAN TELEFONÍA MOVIL.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.N°09/2009 de fecha 5 de enero de 2009 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde; el Memo.N°04/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Director de Administración y Finanzas Suplente al Jefe de Control Interno Subrogante y el Memo.N°12/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Don Julio Carrillo, agradece la intención, pero él no hará uso del teléfono móvil.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA, POR EL MONTO DE \$4.500.000.- A FIN DE IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL PARA ALCALDE, SRES. CONCEJALES Y DIRECTORES MUNICIPALES.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº09/2009 de fecha 5 de enero de 2009 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde; el Memo.Nº04/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Director de Administración y Finanzas Suplente al Jefe de Control Interno Subrogante y el Memo.Nº12/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

2.- APROBACION RENOVACION CONVENIO PRODESAL Y RATIFICACION APORTE MUNICIPAL PARA EL AÑO 2009.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a la Srta. Paulina Cerda.

La Encargada de Prodesal, realiza una exposición apoyada con data show, sobre la inversión realizada el año 2008 y las razones que justifican el aporte municipal.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Julio Carrillo, está por aprobar. Solicita buscar alternativas de financiamiento para incorporar a aquellos agricultores que no cumplen el perfil de beneficiarios de Indap.

El Sr. Presidente, se adhiere a la proposición precedente.

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo con la proposición del concejal Carrillo. Solicita información del porcentaje de beneficiarios que atiende el Prodesal en la comuna.

Sugiere conseguir financiamiento vía proyectos.

Solicita difundir cursos de compostaje y reciclaje.

Solicita se le explique en detalle el programa para las mascotas.

La Encargada de Prodesal, señala que el Prodesal no puede hacerse cargo del tema de las mascotas en la comuna por el costo que ello implica. El dinero recibido de Indap y el Municipio alcanza para financiar el operativo veterinario de animales como vacas, cabra y ovejas. Lo que se ha hecho con respecto a las mascotas es capacitar a la gente en el cuidado de las mismas.

En cuanto a la capacitación de reciclaje, hace dos años atrás se realizó en Alfafal, San José de Maipo, San Gabriel y El Volcán. Comenta que ha costado bastante porque hay poca asistencia y poco interés de la gente, pero aquellos que participaron del curso han continuado desarrollando esta actividad.

Con respecto al porcentaje, no hay antecedentes al respecto.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta cuántas personas atiende el Prodesal.

La Encargada de Prodesal, responde que puede atender 120 personas. Hace presente que los cursos de capacitación están abiertos a todas las personas.

Don Eduardo Astorga, solicita la nomina de beneficiarios con forraje para animales.

Don Andrés Venegas, da su apoyo al convenio Prodesal.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, **RENOVAR EL CONVENIO PARA LA CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" Y RATIFICAR EL APOORTE MUNICIPAL EN DINERO EFECTIVO DE UF 106.48 PARA EL AÑO 2009.**

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº144 de fecha 5 de diciembre de 2008 del Director Regional de INDAP al Sr. Alcalde y el Memo.Nº05 de fecha 5 de enero de 2009 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde.

3.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA APOORTE MUNICIPAL PARA CONVENIO PRODESAL.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº03/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Director de Administración y Finanzas Suplente al Jefe de Control Interno Subrogante y el Memo.Nº11/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR EL MONTO DE \$ 800.000.- CON EL FIN DE SUPLEMENTAR LA PARTIDA DE GASTOS CORRIENTES 24/03/099 "A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS" PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PRODESAL DURANTE EL AÑO 2009, CUYO APOORTE MUNICIPAL ES DE UF106.48.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº03/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Director de Administración y Finanzas Suplente al Jefe de Control Interno Subrogante y el Memo.Nº11/2009 de fecha 6 de enero de 2009 del Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

4.- APROBACION PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN LA XXXIII ESCUELA DE CAPACITACION DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

El Sr. Presidente, solicita a los concejales pronunciarse respecto de la sede a la cual asistirán.

Don Julio Carrillo, indica que él no asistirá.

Don Eduardo Astorga, manifiesta su intención de asistir al curso que se dictará en la sede de Arica.

Don Marco Quintanilla, manifiesta su intención de asistir al curso que se dictará en la sede de Arica.

La Sra. Virginia Ríos, manifiesta su intención de asistir al curso que se dictará en la sede de Arica.

Don Andrés Venegas, indica que él no asistirá.

La Sra. Sonia Ávila, manifiesta su intención de asistir al curso que se dictará en la sede de Arica.

El Sr. Presidente, somete a votación la participación de los concejales señores Eduardo Astorga, Marco Quintanilla, Virginia Ríos y Sonia Avila en la escuela de capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Arica.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. EDUARDO ASTORGA FLORES, MARCO QUINTANILLA PIZARRO, VIRGINIA RIOS MELLA Y SONIA AVILA AVILA, EN LA XXXIII ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE ARICA, ENTRE EL 19 Y 23 DE ENERO DE 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la invitación efectuada por la Asociación Chilena de Municipalidades.

5.- NOMINACION CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CONSEJO DE DESARROLLO GASANDES.

El Sr. Presidente, solicita a los señores concejales manifestar su intención de participar como representantes en el Consejo de Desarrollo Gasandes.

Manifiestan su intención de participar los concejales señores Julio Carrillo y Eduardo Astorga.

El Sr. Presidente, somete a votación la nominación del concejal representante ante el Consejo de Desarrollo Gasandes.

Don Julio Carrillo, vota por él.

Don Eduardo Astorga, vota por él.

Don Marco Quintanilla, vota por el concejal Astorga.

La Sra. Virginia Ríos, vota por el concejal Carrillo.

Don Andrés Venegas, vota por el concejal Astorga.

La Sra. Sonia Ávila, vota por el concejal Carrillo.

El Sr. Presidente, vota por el concejal Carrillo.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cuatro votos a favor, LA NOMINACIÓN DEL CONCEJAL SR. JULIO CARRILLO QUINTANA COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CONSEJO DE DESARROLLO GASANDES.

Cabe hacer presente que los concejales señores Eduardo Astorga, Marco Quintanilla y Andrés Vengas, votaron por la nominación del concejal Eduardo Astorga como representante del concejo municipal ante el Consejo de Desarrollo Gasandes.

6.- NOMINACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA MESA CHILE EMPRENDE.

El Sr. Presidente, solicita a los señores concejales manifestar su intención de participar como representantes en la mesa de Chieemprende.

Manifiesta su intención de participar el concejal señor Marco Quintanilla.

El Sr. Presidente, somete a votación la nominación del concejal Sr. Marco Quintanilla como representante ante la mesa de Chileemprende.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA NOMINACIÓN DEL CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

PIZARO COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA MESA DE TRABAJO CHILEMPRENDE.

7.- NOMINACIÓN CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD.

El Sr. Presidente, solicita a los señores concejales manifestar su intención de participar como representantes en el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.

Manifiestan su intención de participar las concejales señoras Virginia Ríos y Sonia Avila.

El Sr. Presidente, somete a votación la nominación del concejal representante ante el Directorio de la Corporación Municipal.

Don Julio Carrillo, vota por la concejala Virginia Ríos.

Don Eduardo Astorga, vota por la concejala Sonia Avila.

Don Marco Quintanilla, vota por la concejala Virginia Ríos.

La Sra. Virginia Ríos, vota por ella.

Don Andrés Venegas, vota por la concejala Virginia Ríos.

La Sra. Sonia Ávila, vota por ella.

El Sr. Presidente, vota por la concejala Virginia Ríos.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cinco votos a favor, LA NOMINACIÓN DE LA CONCEJALA SRA. VIRGINIA RIOS MELLA COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD DE SAN JOSE DE MAIPO.

Cabe hacer presente, que los concejales señores Sonia Avila y Eduardo Astorga votaron por la nominación de la concejala Sonia Avila como representante del concejo municipal en el Directorio de la Corporación Municipal.

Acto seguido propone a don Marcelo Alonso Heredia como representante de confianza personal para integrar el directorio de la Corporación Municipal. Luego, ante las observaciones manifestadas por los señores concejales, propone clarificar en la próxima sesión si corresponde proponer un representante de confianza.

C.- HORA DE VARIOS

CARTA SR. ROBERTO VON BENNEWITZ

La Sra. Sonia Avila, presenta carta de la Asociación de Prevención de la Seguridad Ciudadana, mediante la cual se expone preocupación por la situación que afecta al balneario del sector Estero El Manzano. Solicita hacer pública la preocupación del concejo municipal y buscar la solución al problema delictual y de salud que afecta a los vecinos del sector.

El Sr. Presidente, informa que durante la hora del almuerzo hubo una reunión donde participó el gobernador y un funcionario municipal en su representación para tratar este tema, por lo que informará próximamente de los resultados.

PARADERO EL GUAYACAN

La Sra. Sonia Avila, solicita la construcción de un paradero en el sector de Guayacán.

El Sr. Presidente, solicita hacer llegar por escrito la solicitud.

CONTENEDORES BASURA

La Sra. Virginia Ríos, reitera queja por la acumulación de basura en el sector de Emergencia de la población Victoria. Solicita buscar una solución al problema.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

La Sra. Virginia Ríos, reitera solicitud de entrega de documentación necesaria para la gestión de concejales; el listado de sumarios y estado en que se encuentran; inventario de bienes muebles e inmuebles; situación de arriendos de propiedades municipales; situación de los juicios municipales.

SERVICIO DE LA BASURA

Don Marco Quintanilla, denuncia que los trabajadores de los camiones recolectores de basura no cumplen con las normas de higiene y seguridad. Solicita fiscalizar la situación descrita.

Solicita copia del decreto de adjudicación de la concesión del servicio de la basura y del contrato suscrito con la empresa.

Sugiere instalar contenedores de basura en cada vivienda.

JORNADA INFORMATIVA ESTERO SAN JOSE

Don Marco Quintanilla, informa de la realización de una jornada informativa sobre el Estero San José a efectuarse el día sábado 10 de enero a las 19:30 horas en el Salón Cultural. Invita al Sr. Alcalde y concejales a este evento.

APR SANTA MARIA DEL ESTERO

Don Marco Quintanilla, solicita información sobre la situación en que se encuentra el proyecto de agua potable para el sector de Santa María del Estero.

CURSO DE CAPACITACION

Don Andrés Venegas, solicita autorización del concejo municipal para participar en el curso denominado "El buen concejal para el buen gobierno local" a efectuarse en Viña del Mar, los días 23, 24 y 25 de febrero.

Don Julio Carrillo, manifiesta también su intención de asistir a este curso.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del concejo municipal para incorporar en tabla la participación de los concejales señores Andrés Venegas y Julio Carrillo en la XXIII Escuela de Verano 2009 organizada por la empresa Gestión Global, denominada "potenciando talentos para el desarrollo local" a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar los días 23, 24 y 25 de febrero de 2009.

El Concejo está de acuerdo.

PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN LA XXIII ESCUELA DE VERANO 2009, LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

El Sr. Presidente, somete a votación la participación de los concejales señores Andrés Venegas Véliz y Julio Carrillo Quintana.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. JULIO CARRILLO QUINTANA Y ANDRÉS VENEGAS VÉLIZ, EN LA XXIII ESCUELA DE VERANO 2009 "POTENCIANDO TALENTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL" A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la invitación del Director Ejecutivo del Instituto para el Desarrollo Gestión Global Ltda.

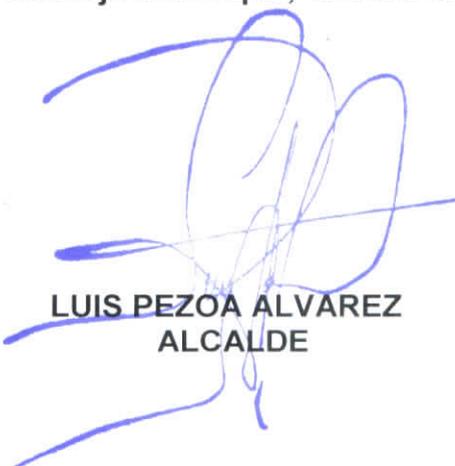
El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 06 del Concejo Municipal, siendo las 17:05 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARÍA DE ACTA



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE